

# Telegrafo de Lima

Este periódico se publicará todos los días exceptuando los festivos en la Imprenta constitucional de J. Calorio, situada en la cuadra de Zarate casa número 176. Se entregará en la casa de los señores suscritores, por el precio de 12 reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta y en la tienda de los señores Dorado calle de judíos, y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones, se admitirán gratis á los señores suscritores, y los que tengan mayor estencion por el precio que se pacte con el director de la imprenta; deben estar en el despacho á las doce del día anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el día siguiente; previniéndose (que dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administración general de correos de esta capital.



FIESTAS RELIJIOSAS.

San Benigno m.

JUBILEO CIRCULAR.

En la Concepcion.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El Sol está en *Acuario*

Sale á las 5h. 46m.

Se pone á las 6h. 4m.

la luna está creciendo tiene 6 dias.

CORREOS.

NUM. 462.]

JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1834.

[UN REAL.

## Comunicados,

Lima febrero 3 de 1834.

*Al señor ministro de estado en el departamento de hacienda encargado del de guerra, don José Villa. S. M.*

Conforme á la órden de S. E. que se me comunicò en el Callao, me dirijí al pueblo de Huacho, y puesto á las del señor coronel don N. Loyola, dispuso este jefe que yo marchase con 6 hombres, dos de ellos armados, á observar los movimientos del faccioso jeneral Gamarra que se dirijia á dicho pueblo, y habiendome situado en la altura fuí descubierto por las tropas enemigas, antes que yo pudiera distinguirlas á causa de la espesa niebla que los cubria; y lanzandose sobre mi, fuí perseguido hasta el puerto por un oficial y cuatro lanceros que me forzaron á arrojarme al mar á fin de evitar la muerte cierta que me amenazaba. Reducido á ser victima del furor de las olas, ó entregarme prisionero, tomé el segundo partido, y conducido á la presencia de Gamarra que me propuso cangearme por uno de sus oficiales presos en el Callao. Como mi objeto fuese aventurarlo todo por salvar la patria, libranola del monstruo que la destroza con desmedida ambicion, me resolví á quedar prisionero, ponerme en contacto con los oficiales que se hallaban á su servicio y hacer una contra-revolucion. En efecto, encontré pronto y decididos al señor comandante Suarez, los capitanes Balta y Garcia, los tenientes Carmelino, Pierola y otros. Mas apesar de tan buenas disposiciones, nada se pudo concluir por la inmoralidad de la tropa que no oye, ni atiende otra voz que la de sus alucinados jefes: Echenique, y Ugarteche. Perdidas las esperanzas por este camino determinó el comandante Suarez abandonar las filas sediciosas, y habiendonos lo comunicado nos quedamos á retaguardia para seguir su movimiento los referidos capitanes y yo. Llegada la hora prevista, y en circunstancias que la infanteria tomaba el alto de Caqui, emprendió su marcha á esta capital seguido de los oficiales y tropa que mandaba. Entre tanto, el jeneral Gamarra que lo advirtió, contra marchó con una mitad de infanteria sobre el sitió en que nos hallabamos. Los capitanes Balta, y Garcia se incorporaron á sus compañías, y yo recibí la órden de reunirme á la guardia, á quien se le hizo cargar las armas. El teniente Carmelino encargado de conducirme me advirtió el peligro que corría, de ser fusilado, y me aconsejó que fugase. No trepidé un momento en tomar mi resolucion favorecido por este

peruano generoso enrolado entre los sediciosos á pesar suyo, como lo ha acreditado con este paso digno en mi eterna gratitud. No bien hube caminado algunas cuadras en direccion de Palpa, cuando quiso mi suerte que fuese segunda vez preso por un sargento de la partida que mandaba el capitan Florez, para encontrar un otro libertador en este digno peruano, que me permitió escapar. Este es señor un bosquejo mal trazado de los riesgos que he corrido, y de los esfuerzos q' hize por salvar la patria. Con este unico designio he sobre-llevado mi infortunio, y gustoso hubiera descendido á la huesa, sin otra aspiracion que procurar el restablecimiento del órden y la paz de la República.

Al dirijirme á U. S. señor ministro tengo menos por objeto hacer una vana ostentacion de mis servicios, que el hacer justicia al mérito, y comportamiento de los espresados oficiales, y muy particularmente del capitan Florez, y teniente Carmelino; sin los que el tirano despedido por la conducta del comandante Suarez, me hubiera inmolado á su frenético furor. Es menester convenir señor ministro en que la oficialidad peruana, con muy pocas escepciones detesta las miras proditorias del tirano, y su faccion, y que si algunos de ellos han sido instrumentos de su horrenda maquinacion, y no se hallan hoy unidos al gobierno lejítimo, es sin duda por que rodeados de enemigos, y desconfiando unos de otros, no han hecho mas que seguir el torrente hasta encontrar una tabla que los salve. Asi lo estan acreditando diariamente los innumerables pasados á nuestras filas.

Dignese U. S. señor ministro de elevar esta comunicacion á la consideracion de S. E. el presidente provisorio para su satisfacion y conocimiento y aceptar los sentimientos del mas profundo respeto, y subordinacion con q' tiene el honor de suscribirse &c. &c. *Antonio Solar.*

SEÑORES EDITORES.—Cuando los benemeritos fundadores de la patria con su arrojo inestigible, tan á costa del pellejo se lanzaron intrepidos á engrosar las filas de la libertad salvada en coche; se propusieron lanzar el alma escarmentando á los enemigos de la ley que han destruido la republica.— Pero desgraciadamente de nada hemos servido, nada se ha hecho, por que nada se ha podido hacer. El ejecutivo ha sido tan amarrado de pies y manos como dormido otro poder. Gamarra y Bermudez nos molestaran, mas parece que á esto se ha propendido. ¡Dias feriados en estas circunstancias?

¡Dios eterno! perezamos mil veces antes de sufrir que nuestro ardor sea burlado. Se darán facultades, ¿mas cuando? despues del asno muerto, como buenos hijos de los suizos catalanes. De esos infames que tanto mal nos acaban de hacer. De los misturas, cuatro ojos, Escuderos, y diabolica familia de la Verdad, y Conciliador tan bien recibidos ya.

Nada se ha hecho con los malvados; siguen en el goce de unos empleos logrados por los delitos. Pero ¡oh Dios eterno repetimos! ¿aun son premiados? A los particulares importa continúe el mismo regimen, mas no á la nacion. En una palabra donde no hay premio ni castigo, no hay nada. Y si esto ha de rejir, pedimos por caridad se nos fusile lo mas pronto posible, para satisfaccion de nuestros enemigos en voya. Al menos á unos y otros para que impere la causa perpetua de los males de la republica.

*Los patriotas.*

SEÑORES EDITORES:—Toma patria, toma libertad: me decia ayer un godó, cuando los enemigos me preparaban cuatro balas, por unico premio de mis servicios. Mas ya que he salvando el pellejo, y debo este favor á mi arrojo y mi dinero, empleados para pasarme al Callao; conozco el espiritu y significacion de aquellas palabras. Como nunca fui criminal, ni tengo padrinos, ni los quiero. Inutiles son para mi los protectores morados que hasta hoy fueron con el tirano, y hoy mismo apadrinar merecen á los verdugos. Toma patria, toma libertad: es decir confundete al ver premiado el crimen: al ver continuar amagandote los que te oprimieron: rabia al ver cuanto ves. Venganse ya todos los verdugos, que los esperamos con los brazos abiertos, y les brindamos un grado mas.

¿Y que somos acaso unos automas brindados solo para salvar siempre la patria en los peligros, y sumirnos luego en el desprecio? Si las leyes no obran, de esta vez, obraremos nosotros. Nada de restricciones, nada de paliativas insultantes, y basta de burlas.

*Un ecsasperado.*

SEÑORES EDITORES:—¿Para que nos esforcamos? para lo mismo.

¿Que es lo que se hace? lo mismo

¿Y con quienes se hace? con los mismos

Pues baya al infierno tantos mismos, y pidamos al gobierno provisorio, nos premie en tiempo con concedernos nuestros pasaportes, para evacuar un pueblo en donde el hombre de bien es perseguido por el criminal siempre triunfante.

J. G.

#### CHILE.

SEÑORES EDITORES:—Hay milagros que admiten alguna pequena duda; pero el que ha hecho los Telegrafos numeros 391 y 394 de los dias 11 y 14 de octubre último, es uno de aquellos que está de manifesto y no deja la menor duda al mas zeloso pensador. Por lo tanto mis paisanos están cada dia mas reconocidos á este periódico y su mucho aprecio y agradecimiento lo manifiestan con copiarlo luego que les llega algun número de los que hablen sobre Chile; este es el unico medio que tienen para tomar un conocimiento de lo que tanto les interesa; recto que ve verdaderamente honra demasiado á la administración de Prieto! ¿Ni de que otro modo lerlos; cuando la libertad de imprenta, asi como el tabaco, los licorés (1) el tee, los naipes, y aun

[1] Menos para el café de don Rafael Eria, en donde el señor auditor, lo consume sin tasa desde la

el pensamiento (2) esta estancado, por los maricones (3) por los godos (4) por los contravandistas (5) por los ciegos (6) y por los tuertos (7) que forman la gavilla? Por otra parte la pesquisa del capitán del puerto de Valparaiso es tal q' ni las libranzas se le escapan que no las ecsamina, creyendo en contrar en ellas los nombres de los capitanes jenerales don Bernardo O'Higgins y don Ramon Freyre.

La siguiente relacion es copia de una carta de Santiago de Chile de 11 de diciembre último.

"Por decreto de san Bruno (8) salian dester-

*oracion hasta las diez de la noche. Tambien los viernes de cada semana en casa del impresor Renjifo cuando va á corregir el Araucano. Si alguno duda de esto sientese en la alameda frente á la imprenta, á las once de dieho dia y verá al criado con una botella de coñac marchando á la vanguardia del amo.*

[2] *A don Rafael Freyre y á muchos mas se les pidió fianza de que no hablarian de cosas politicas y habiendola dado asi salieron en libertad. En toda la republica pasan de seis mil personas las que se hallan del mismo modo, por orden circular que en 831 pasó el gobierno á todos los intendentes, un mes antes de que se hiciesen las elecciones—vease el comunicado inserto en los Telegrafos de 19, 20, 21, y 22 de agosto proximo pasado.*

[3] *En Chile son conocidos Prieto y sus ministros, Cavareda y Renjifo por maricones.*

[4] *El asesor de don Francisco Casimiro Marco del Pont. Don Juan Francisco Meneses—Garrido, Goñ, Ovejero don Miguel y don Tadeo Fierros (estos dos hermanos son de la cofradia que en procesion llevaron á enterrar la patria, cuando los españoles ocuparon el pais en 814) y otros que todo Chile conoce.—Pero lo mas gracioso de todo es que en una funcion civica, Meneses predicó el sermon y Ovejero mandó las tropas.*

[5] *Don Diego Portales!! militar aguerrido! politico profundo! con razon lo llama la gavilla, el Napoleon en tierra, y el Nelso en la mar. Para parecerse al primero, se pone el sombrero en batalla, usa espada recta y toma la posesion militar; los brazos cruzados, el cuerpo y la rodilla derecha inclinado adelante. Para imitar al segundo, usa en Valparayso el uniforme de marina y disque va á andar, con el brazo amarrado figurandolo cortado. ¿Que de batallas no ha ganado este nuevo Napoleon, en Coquimbo el Huasco y Copiapo! Sus jenerales Juan Diablo y Melgarejo solo lo saben. ¿Quede combates no ha dado á los buques con las lanchas que siempre ha tenido á su mando! ¡Ah caleta del castillo del Baron si tu hablases quede contrabandos no publicarias!*

[6] *Benavente, Eguña, Ramon Renjifo y mama cucha.*

[7] *Gandarillas y Carvallo.*

[8] *Don Juan de Luna por su figura, por sus hechos y maneras es una copia fiel del San Bruno español, aunque hay personas que han sufrido las crueldades de los dos que aseguran que el San Bruno español era mucho mejor que el San Bruno cuyano.*

*Cuando mandaba la republica el señor jeneral don Francisco Antonio Pinto; don Juan de Luna estuvo en Santiago con una comision del ejercito. Succedió la revolucion de los oficiales Paredes y Trujillo este San Bruno solicitó ser el fiscal y se porió tambien que á toda persona que cayó en sus manos las condujo al cadalzo. Si en ese tiempo hubiese merecido agarrar á Portales, ó alguno de la gavilla, Luna hubiese sido el verdugo, como lo fué de Trujillo y Paredes.*

*En ese tiempo escribió una carta á su compadre don Andres Ramos de Yumbel. Esta carta fué in-*

rados al presidio de Juan Fernandez los coroneles Puga, Cotapos y otros. El buque que debia conducir á dicho punto á estas nuevas victimas, se estaba aprontando, y la sentencia estaba reservada para notificarla el dia anterior al de su marcha; cuando llegaron los Telegrafos del 11 y 14 de octubre y en ellos el capitulo de carta y el comunicado. Al momento se comenzó á copiar, y se generalizó de tal modo su publicacion q'el tirano tembló del resultado que podia tener la impresion que hizo en todos los habitantes la lectura de la carta. Luego arrancó san Bruno la foja de la causa en que estaba el decreto y puso otro por el cual hace salir del pais unos á Copiapó, Illapel y el Huasco otro, y en libertad los demas. Obra verdaderamente del milagro que á hecho el Telegrafo ó mas bien el miedo con que están el carcelero (9) el verdugo y compañía.

"Deseamos llegue la ocasion en la cual podamos manifestar nuestra gratitud al benemerito paisano que se consagra á nuestro alivio y por su medio ha cambiado las desgracias de tantos patriotas."

"El editor del *Araucano* tuvo á bien insertar en su periodico la citada carta y comunicado. Esta es una tactica muy antigua en el sabio de un ojo. El oculta todo aquello que tiene por objeto hacer ver á los Chilenos la esclavitud en que se hallan, (10) pero cuando una noticia, ó impreso se generaliza; al momento lo inserta en su papel y sin decir nada en contrario, solo limita su refutacion á despreciar cuando no hay un Chileno que no sepa las verdades que se le dicen a la gavilla (11) y cuando en su interior tiemblan los estanqueros al considerar que se acerca el momento en que un millon de corazones (12) tienen que pedirles cuenta de la multitud de crímenes que han cometido para asaltar el gobierno y repiten diariamente para saquear los fondos nacionales. Muy pronto el millon de corazones cansa los de tantas malladas pronunciaran el castigo que merecen el carcelero, el verdugo y compañía."

*Interceptada por el moro Quintana en la que le decia desde la revolucion de coraceros llevo siete al banco y espero aumentar el número y escarmentar á estos facciosos. Le anunciaba que la comision del exercito le dejaba de ganancia como dos mil pesos. Le advertia varias cosas sobre su comercio y le ponía un recado para Mariluan.*

*Luna es tirano, ambicioso y el mas cobarde y ladrón. Cuando se le sublevó en Yumbel el escuadron de cazadores, se le hincó de rodillas al comandante don Eusebio Ruiz y le decia muy asfijido "señorito que no me maten por que estoy en pecado mortal." De esto es testigo todo el pueblo de Yumbel, el sarjento mayor Garcia y los demas oficiales del escuadron. Es tan bajo y tan perverso que para salvarse del justo castigo que merecia su abandono y cobardia, por lo que perdió el escuadron despues de la accion de Sirca, le formó causa á su sobrino politico Garcia, atribuyendole á este lo q' solo era culpa de el. Concluimos encargando se le pregunté al moro Quintana, todo esto y mucho mas que el sabe sobre San Bruno. Al capitán Anguita sobre el robo que le hizo Luna á este oficial en Chillán &a &a &a. El mayor don José Romero [á] peluca, le puso el nombre de espada doncella y el publico en 330 una caricatura de Luna. Hoy este San Bruno está fallando contra unos, no pasará mucho que no lo haga contra otros.*

[9] Para que todos sepan lo gallina que es este tal don Joaquín: referiremos dos pasajes sucedidos pocos dias ha: primero, estando comiendo Prieto llegó

"En estos dias (segun dicen los de la gavilla) iba ha haber revolucion. Se hallan presos, como 50 entre sargentos, cabos, soldados y mugeres entre las que se halla la señora doña Mercedes Piza. Hasta ahora nada se ha descubierto, y solo si se ha sacado preso á un oficial de la casa del general Campino (13) cuyo jefe se marchó luego á su hacienda."

"Con esta van doce que se han intentado contra el carcelero ¡Dios quiera que en la 13 desaparesca este salteador con toda su gavilla!"

"*Mama Cucha* no abandona su mania de los proyectos de hacienda y almacenes francos. Esto, el ser senador y consejero de estado lo tiene loco. Es el favorito del sobrino, su consejero y director privado. ¡Te acuerdas cuando marchó á Valparayso á establecer almacenes francos, á reglar la aduana & por lo q' no solo gozo el sueldo de ministro de hacienda, sino gratificacion y abono de

*con su batallon á la plaza el comandante Aldunate para hacer ejercicio de fuego. A la primera descarga dicen Prieto y los demas de la gavilla que lo acomparaban revolucion cada uno se escondió donde pudo pero S. E. salió por la puerta del picadero y se entró al convento de santo Domingo escondiendose en la celda del padre Cato. En la fuga decia "hasta Soto me ha abandonado."*

*El segundo, sucedido en la comedia. Salió á representar el señor Hernandez Este tiene un perrito que habiendo hechado menos al ano comenzó á gritar por esto comenzó un murmullo en el publico: Prieto lo advierte se figura que es revolucion, toma su sombrero montado en el coche y se marcha precipitadamente á palacio. El publico lo burló, lo palmoteó y silvó redoblado y se quedó riendo de la cobardia del digno hijo de espíritu del padre Basa Bucchea.*

[10] ¡Porque no habra reimpresso los Telegrafos de los dias, 13, 19, 20, 21, 22, y 23 de agosto? ¡Imprimirá ahora el de 18 de setiembre 4 de noviembre, 11 y 17 de diciembre? ¡Lo hará de la Miscelanea del 21 último? ¡Ah! Tuerto pillo tu sabes mucho y por lo que haces dais á conocer que te vas viendo las orejas al lobo. ¡Caer parado no es verdad? ¡Despues reirse de Prieto, de mama cucha y de otros de este jaez!

[11] El Esmo. Sr. capitán jeneral don Bernardo O Higgins á la pagina 188 de su defensa dice: "La divina providencia ha dispuesto que esta faccion se prepara por si misma su ruina, y que ella misma se haya arrancado la mascara que la cubra. Los libelos de Rodriguez q' no han podido ser inspirados sino por una rabia ciega y por un frenetico despecho, han servido de oportuno desenlace á ese largo tejido de crímenes, é intrigas con que se ha hecho funestamente celebre la gavilla que por tantos años ha trabajado infatigablemente por destruir las mejores aptitudes de un pueblo heroico del que son inseparables los principios de su espirante libertad á pestir de la malignidad de la faccion que lo oprime. . . ."

[12] Luego que comenzó á publicarse el *Araucano* se ponía muy amenudo esta espresion; pero ya no la usán en sus escritos los estanqueros por que se han convencido que el millon de corazones los detesta mucho mas que á los Talaveras.

[13] ¡Con que al jeneral Campino debemos incluirlo en el número de los hambrientos que apuntamos en la nota cuarta, puesta al capitulo de carta inserta en el Telegrafo de lunes 4 de noviembre pasado? Quanto celebramos que este valiente y honrado jefe, se ha, a separado de los pillos que forman la gavilla. Por otra parte no eru creible q' las trompadas que le dió en la maestranza á Gandarillas, habian de romper la union de materias tan eterogeneas.

leguaje? ¿Te acuerdas que no hizo nada y el tiempo solo gasta en llevarse en Casablanca rodeado de viejas llorando la muerte de su hijo? ¿Te acuerdas, lo mucho que en ese tiempo se reía de *mama cucha* Gandarillas? ¿Te acuerdas cuando decía al tiempo de hacer la capitulación de Ochagavía? "Señores á la constitucion es menester taparla con un pañuelito" Esto mismo repitió muchas veces en la camara de senadores el año 31.—Que hombre es este *mama cucha* y que de bienes no le debemos los Chilenos. No rigió la constitucion del año 23 por esto tuvo q' largar la piltrafita del empleo de inspector fiscal, pues si en el hubiese seguido hubiera hecho llover oro, no solo en las cajas nacionales, sino tambien en la de todos los chilenos; pero ahora con la compañía de su yerno y sus dos hijos está redoblandonos los favores, y muy pronto los hijos *del carcelero* mal decirán dia y noche á *mamacucha*, á su yerno y sus dos hijos, pues estos son los principales autores de las desgracias y perdicion, del fatuo, torpe é imbecil Prieto."

¿Te acuerdas los pleitos de *mama cucha* cuando era inspector fiscal, con don Rafael Correa por que este siendo decano del tribunal mayor de cuentas, lo despreciaba y nunca le obedeció?

"Del petaca viajero de Egaña nada te digo, pues te remito la defensa de los jueces de la ilustrisima corte y estos señores le dicen cuanto yo pudiera hacerlo en esta (14) su conducta es muy conocida y ahora con el viaje á Londres, no solo ha llegado *pinganilla* sino tambien insufrible mentecato. En fin no quiero perder tiempo en hablar mas de esta bestia dañina y concluyo diciendote que por este molde y el de *mama cucha* son todos los que forman la gavilla opresora"

[14] En su defensa los señores de la I. C. M. dicen: "Pero al señor fiscal (Egaña) le parece que atropellando por todo debieron los jueces mandar, á horcar á los reos, por que en su acalorada *inajinacion* los halla convencidos."

"Es bien conocido en la sociedad el caracter de los jueces que fallaron; y si el señor fiscal para *amentar* la *acriminacion*, *preválido* de la *superioridad* que le dá la suerte, nos acusa de esta *rastrera* *maxima* debian haberse antes *acercado* á formar alguna *idea* del *manejo* que *observa* cada uno de los *majistrados* y entonces se *instruiria* que despues de las horas que *consagran* al *lleno* de sus deberes lo *pasan* en el *retiro* de sus casas, sin *delijenciar* la *influencia* ni *proporcionarse* caminos para *ofender* á sus *conciudadanos*"....

## Entradas.

Febrero 9.—Bergantin americano CELENO procedente de Valparayso, Cobija y Arica, en 5 del ultimo; su capitan don R. B. Fiegortu con 10 hombres de mar. Su carga jeneral de Europa.

Idem idem—Barca alemana JUNO, procedente de Arica en 8 dias; su capitan don Enrique Sengolck, con 14 hombres de mar. Su carga jeneral de Europa.

Conduce de pasaje á don Guillermo Kerneche y don Guillermo Berhardt.

Idem idem—Bergantin nacional ALCANCE, procedente de Huarney en 10 dias; su capitan don Manuel Loro con 10 hombres de mar. Su carga lena.

Idem idem—Fragata ballenera americana TRI-

DENTE, procedente de la pesca; su capitan don Peter H. Slejpen con 28 hombres de mar. Su carga aceyte de esperma.

Idem idem—Fragata ballenera inglesa CARLOS, procedente de Santa y Huarney en 10 dias del ultimo; su capitan don H. Bawkirs con 24 hombres de mar.

Conduce de pasaje varios jefes y oficiales y 150 hombres de tropa.

Idem idem—Goleta nacional CAUPOLICAN, procedente de Islay en 4 dias; su capitan don Camilo Santibañes con 9 hombres de mar.

Conduce de pasaje al doctor don Mariano Bueno.

Idem 10—Bergantin chileno SANTA CRUZ, procedente de Talcahuano en 15 dias; su capitan don Tomas Sanders con 12 hombres de mar. Su carga trigo.

Conduce de pasaje al medico don Juan Torres.

## SALIDAS.

Idem 8—Fragata americana ATMA MAQUIN, con destino á Valparayso; su capitan don Roberto Walker, con 17 hombres de mar.

Idem idem—Balandra nacional INDEPENDENCIA, con destino á Pacasmayo; su capitan don Alejandro Lusden con 5 hombres de mar.

Conduce de pasaje al mayor Torrico.

Idem 10—Goleta nacional HERMOSA CARMEN con destino á Pisco; su capitan don Blas Roman, con 6 hombres de mar.

## AVISOS.



### PARA VALPARAISO.

Saldrá sin falta alguna el 25 del corriente la fragata francesa LA-SUARE, para flete ó pasaje vease á ISIDRO ARAMBURU Y H.—Calle de Nuñez.



### PARA PAYTA Y PUNTA DE ARENAS

Saldrá en pocos dias el bergantin ingles THOMAS WASHINGTON para flete y pasaje veanse con el capitan ahora ó con sus consignatarios

ENR QUE SIVAYNE Y CA.—Calle de la Coca.



### PARA HUACHO LAMBAYEQUE Y Payta.

Saldrá la goleta OLMEDO el diez y nueve del presente por flete ó pasaje ocurriran al almacen numero 122 en la calle de Bodegones.

En el Callao se han Robado de una casa dos relojes, uno de oro, de repeticion con su cordoncito aurora, y dos llavecitas; y el otro de plata con su cadena y dos sellos, el que descubra al ladron dos relojes se le dara una gratificacion, avisandolo á la panaderia del puente.

Sillas á la ungará para oficiales de caballeria.

Hay de venta unas pocas, recién llegadas de Europa, perfectamente trabajadas con su respectiva maletita y todos sus avios necesarios, se hallan de venta en el almacen de don Aquiles Allier,—calle de bodegones número 305.

## SE VENDE.

Fresco de piña, de ginda, y orchata, con nieve, y helados de piña por la mañana, y de leche por la noche; en la lecheria calle de judios.